

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

POR

PATRICIA FRA AMADOR

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. 6, sito en Av. Callao 635, 6°; CABA, comunica por cinco días en autos: MASARO S.A. s/Quiebra, Expte. 31741/2012, (CUIT 30-70775854-2) que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-137921184 - Mat. N° 320) rematará en el estado de ocupación en que se encuentra y de acuerdo a lo que surge de las constancias de autos, el 13 de Junio de 2018 a las 11:45 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, en block el Establecimiento de la fallida -Ingenio Azucarero Las Toscas-Inmuebles, maquinarias, ubicado en Calle 101 s/nº, entre Calle 110 y Camino público, a 500mts.de la Ruta Nacional N° 11, km. 890, ciudad de Las Toscas, del Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe. Según plano inscripto en Depto. Topográfico Provincial, el Lote D de la Parcela 357, Partida Inmobiliaria: 03-05-00-612858/0006-2, inscripto bajo N° 8206 - ver plano fs. 1225-, del Departamento de Gral. Obligado, Superficie 23 has, 67as, 87ctas y 61 dmts2. Planta Industrial aprox. 4.000mts2, con pisos de hormigón, divisiones por sector de proceso. Sector trapiches 1120 m2; Sector Calderas 450 m2; Sector tratamiento de Aguas 380 m2; Sector Usina 250 mts2, dos Depósitos de doble altura de 200 m2 c/u; Fábrica de Azúcar 1.000mts2, pasarelas y escaleras metálicas en cuatro niveles con altura de 30mts con techos de cabriadas de hierro reticulado y chapas acanaladas de zinc. Reparaciones y mejoras recientes y recambio de chapas techos y paredes laterales por aprox. 3000 m2. Depósito de Azúcar 1000 m2; Sanitarios p/ personal; Depósito de materiales; anexos con techos caídos, taller de reparaciones, carpintería, archivo, enfermería y oficinas, tinglado para chipeadora de leña. Pileta de enfriamiento de aguas de hormigón con aspersores; Planta de procesamiento de líquidos efluentes por decantación natural: 2 de cachaza y 4 lagunas con canales. Casona principal en dos plantas con balcón, galerías laterales de aprox. 25mts por 10mts, siguiendo en "L", y garaje, falto de mantenimiento. Casa para personal, de ladrillos, en mal estado. Maquinaria: báscula para camiones de 20mts, Grúa en torre, 2 grúas de descarga; Laboratorio de análisis; Mesa Alimentadora a rastrillos a Conductor Auxiliar Di Bacco por persianas y a Conductor Principal; Molienda: con promedio de diario de 1300 a 1400Tn, Desfibrador GHH, 4 Trapiches y Conductores Di Bacco tipo "rastrillo"; Tamiz rotativo; Clarificación: 2 Balanzas volumétricas, 3 Reactores, 4 Calentadores, Filtro rotativo; Cristalización: 6 Cajas de Evaporación y 5 Tachos para Cocimiento al vacío. Condensadores, 10 Cristalizadores con agitadores; Maxalores de primera y segunda; Centrifugadoras de primera, segunda y tercera acción; Zaranda rotativa; Calentador tipo multiplatos; Ttolva almacenadora; Embolsadora. Bombas de vacío, Compresores, Rastra de bagazo, trituradora de leña. Dos calderas tubulares; centrífugas. Turbo generador por turbina Siemens, alternador, tableros, etc. Tanques de depósito de melaza. Taller de reparaciones: tornos, taladros, soldadoras eléctricas, mig-mag, repuestos, tuberías, chapas, etc. según catálogo e inventario. Ocupación: en el estado que surge de autos. Condiciones de venta: en el estado que se encuentra y que surge de autos, "ad Corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, BASE: \$ 16.092.900, Señá: 30% -se hace saber que la seña (30% del precio ofertado) podrá ser abonada además de en dinero en efectivo, con cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 hs posteriores al día del remate). Sellado: 0,5% -sobre el 56 % del monto obtenido y correspondiente al inmueble- Arancel CSJN: 0,25%. Comisión: 6% + IVA. IVA del 10,5% sobre el 44% del total correspondiente a los bienes muebles saldo de precio: deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Prohibida la compra en comisión, como así la posterior cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre: se admitirán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por si o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la sena fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en pesos en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado; las que serán entregadas ala martillera bajo recibo y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, quien dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultados de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para el supuesto de que el acreedor hipotecario resulte comprador, ha sido autorizado a compensar con el importe de la seña a abonarse, a excepción de los gastos que irrogue el remate y comisión, que deberán ser abonados en ese mismo acto. Deudas: por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: día 8 de Junio de 09 a 13hs y de 14 a 18hs. Para más información contactar a la martillera al 115-108-1400 y solicitar catálogo. Buenos Aires, 17 de Mayo de 2018. Dr. Cappagli, Secretario.

